ACUERDO de fecha 07 de octubre 2024 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico N5 - Mecatrónica y Robótica), convocado por resolución de 07 de mayo de 2024 de la Universidad de Granada.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas a la relación provisional de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico N5 – Mecatrónica y Robótica) de la Universidad de Granada,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

- 1. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo I.
- 2. Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web http://serviciopas.ugr.es.
- 3. Convocar a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la realización de segundo ejercicio previsto en el proceso selectivo el día 21 de octubre de 2024 a las 11:30 horas en el Aula B del Gabinete de Recurso Humanos de la Universidad de Granada.
- 4. Publicar como Anexo II de este Acuerdo la estructura del segundo ejercicio, el cual se ajustará a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Fdo. Samuel F. Romero García PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/Santa Lucía nº 8 18071 Granada



ANEXO I: Relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso **selectivo** de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico N5 –Mecatrónica y Robótica) de esta Universidad.

| DNI       | APELLIDOS, NOMBRE             | CALIFICACIÓN PRIMER<br>EJERCICIO |
|-----------|-------------------------------|----------------------------------|
| ***3908** | GANDARA AGUILA, MARÍA DOLORES | 38,3                             |
| ***5644** | SOLANO LOPEZ, JUAN PABLO      | 38,4                             |

## Anexo II: Estructura del segundo ejercicio

- El ejercicio consistirá en responder 15 preguntas con enunciado basado en casos prácticos, sobre contenidos del bloque específico del anexo I que figura en la convocatoria. Las preguntas serán tipo test con cuatro respuestas alternativas donde una sola será válida.
- Los aspirantes dispondrán de 60 minutos en total para resolver el ejercicio.
- Se puntuará de 0 a 30 puntos siendo necesario obtener al menos 15 puntos para superar el ejercicio.
- La calificación del ejercicio será calculada de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado "Sistema de Corrección de los Ejercicios con Respuesta Alternativa" incluido en la convocatoria.

